



Toluca de Lerdo, México, a 24 de marzo de 2023

CIRCULAR No. 002/2023

**SUBDIRECTORAS Y SUBDIRECTORES REGIONALES,
SUPERVISORAS Y SUPERVISORES ESCOLARES,
COORDINADORAS Y COORDINADORES DE ÁREA,
DIRECTORAS Y DIRECTORES ESCOLARES,
MAESTRAS Y MAESTROS
P R E S E N T E**

Con base en los **Protocolos para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica del Subsistema Educativo Estatal**¹, publicados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México en la Gaceta del Gobierno el 12 de enero de 2018, se solicita que las supervisiones escolares continúen promoviendo con directivos, docentes, madres, padres de familia y estudiantes, acciones corresponsables escuela-familia en la formación integral de niñas, niños y adolescentes; es importante que maestras y maestros mantengan un diálogo directo con las y los estudiantes a su cargo, para, en su caso, identificar algún hecho relacionado con acoso y maltrato escolar, acoso o abuso sexual u otro que atente contra su dignidad.

Ante cualquier indicio, como lo indican los protocolos, implementar las medidas necesarias para su atención, contención y prevención correspondiente, dándoles la debida importancia, siempre en coordinación con madres, padres o tutores, autoridad educativa y las distintas instancias que coadyuvan con la Secretaría de Educación.

Las subdirecciones regionales de educación básica, en coordinación con el CONVIVE y los promotores de convivencia escolar, continuarán el acompañamiento al personal de supervisión y directivo, fortaleciendo acciones, focalizando la atención en los casos que les sean reportados, además de mantener comunicación con la Dirección de Coordinación Regional de Educación Básica y las áreas correspondientes.

Se debe continuar trabajando en la construcción de ambientes libres de violencia, mediante actividades que se incluyen en los Programas Escolares de Mejora Continua y en las sesiones del Consejo Técnico Escolar.

ATENTAMENTE

Lic. Rogelio Tinoco García
Subsecretario de Educación Básica

Mtra. Lilia Patricia Fierro Jaramillo
Directora General de Educación Preescolar

Profa. Ma. Pureza Carbajal Juárez
Directora General de Educación Primaria

Prof. Miguel Ángel Torres Martínez
Director General de Educación Secundaria

Mtra. Anastasia Vega Martínez
Directora General de Inclusión
y Fortalecimiento Educativo

Mtro. Arturo Hernández Hernández
Director de Coordinación Regional
de Educación Básica

¹ <https://convive.edomex.gob.mx/sites/convive.edomex.gob.mx/files/files/dgeb%20final%20original.pdf>